

# ***La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional.***

## **Dirk Godenau, Sebastián Rinken, Antidio Martínez de Lizarrondo y Gorka Moreno. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2014.**

Lorenzo Cachón Rodríguez  
Universidad Complutense de Madrid  
lcachonr@ucm.es

El estudio de la integración (o asimilación, dicho desde Estados Unidos) de los inmigrantes en las sociedades de destino ha ocupado a los investigadores sociales desde que la inmigración apareció como objeto de estudio en la Escuela de Chicago de los años 20. Sobra decir que la literatura al respecto es enorme, comenzando por *El campesino polaco* de Thomas y Znaniecki. Hoy la integración de los inmigrantes constituye también una de los desafíos políticos más relevantes que tienen las sociedades occidentales. Y más candentes, porque se enuncia en términos demagógicos con lenguajes que la extrema derecha ha logrado imponer en el debate político desde hace años en un proceso que he calificado como el “deslizamiento”, pasando de metáforas náuticas a las directamente militares. En los últimos años se está produciendo un notable interés por encontrar indicadores que permitan evaluar la integración de los inmigrantes de modo comparado. En esa dirección hay que interpretar la formulación por parte de la Unión Europea de los “indicadores de integración de Zaragoza” en 2010 (véase *Revista del Ministerio de Empleo e Inmigración*, n.º 90) y el informe de la UE de 2013 titulado *Using EU Indicators of Immigrant Integration*. Lo mismo puede decirse del reciente *Indicators of Immigrant Integration 2015* de la OCDE que analiza de modo comparado la situación de los inmigrantes y sus hijos en los países de la OCDE en campos como el mercado de trabajo, educación, ingresos, vivienda, salud, compromiso cívico y cohesión social. Desde otra perspectiva, también hay que recordar el “Índice de políticas de integración de inmigrantes” (MIPEX) que compara políticas de los estados

de la UE y de otras zonas y que se ha elaborado ya en cuatro momentos desde 2005 a 2014.

En este marco (político, socio-económico y académico) aparece de modo muy oportuno *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. El libro se propone ofrecer “un novedoso sistema de medición de la integración de las personas inmigrantes en la sociedad española”. Los autores construyen (en un sentido literal) un conjunto de indicadores que abarcan cuatro grandes ámbitos: empleo, bienestar, relaciones sociales y ciudadanía. Lo hacen además a nivel regional y para dos momentos en el tiempo (2007 y 2011), con lo cual se puede analizar el efecto de la crisis en la integración. El libro está estructurado de un modo clásico y muy claro. La primera parte son dos capítulos que presentan la propuesta de medición, primero desde el punto de vista conceptual (capítulo 1) y luego la medición estadística (capítulo 2). La segunda parte presenta los resultados de los 24 indicadores seleccionados (y construidos); primero en los cuatro ámbitos de medición (capítulo 3) y luego desde la dimensión regional (capítulo 4). El capítulo 5 presenta las conclusiones.

Los autores comienzan presentando de modo sumario los modelos clásicos de integración (asimilacionismo, *melting pot*, pluralismo cultural) y poniendo de relieve algunas flaquezas de los mismos, entre ellas la falta de atención que prestan al nivel infraestatal (regional y local). Pero hay propuestas académicas que superan las deficiencias de esos modelos; entre ellas los autores señalan la teoría de la “asimilación segmentada” de Portes, la perspectiva desagregada de Freeman y la noción

de “integración intercultural” de Bosswick y Heckmann. Estas propuestas buscan constatar cómo se desarrollan los procesos de integración en distintos ámbitos de la realidad a lo largo del tiempo y hacer diagnósticos matizados a través de distintos indicadores. Con esta inspiración, *La integración de los inmigrantes en España* busca generar un sistema de medición de la integración de los inmigrantes operativo, que les permita hacer un análisis diferenciado de los procesos de integración en cada esfera seleccionada, que tome en consideración la situación específica de la población autóctona (porque es parte necesaria en los procesos de integración y porque es con la que se realiza la comparación) y que tenga en cuenta la variable “tiempo” (pasado y futuro, porque pretenden que el sistema de medición se pueda ir actualizando de modo periódico). Y, como pone de relieve el subtítulo del libro, se trata de una propuesta a nivel regional, en la lógica de la gobernanza multinivel. No hace falta resaltar la relevancia de las regiones (y de sus características estructurales demo-socio-eco-culturales y de sus políticas generales y de bienestar social) para al menos intuir que pueden tener consecuencias relevantes en la integración de los inmigrantes. Y los autores de *La integración...* lo ponen adecuadamente de manifiesto para el caso español.

Tras analizar los antecedentes existentes, los autores establecen cuatro dimensiones del sistema de medición de la integración de los inmigrantes con una serie de indicadores en cada uno ello: Empleo (7 indicadores), Bienestar (5), Relaciones sociales (5) y Ciudadanía (7). En total 24 indicadores de integración (después de descartar otros que señalan por su ambigüedad interpretativa y/o por falta de cobertura estadística). Y luego construyen un “índice sintético de integración”. Y de modo adecuado los autores señalan que, aunque esta síntesis “conlleva una pérdida de especificidad, su utilidad reside precisamente en la posibilidad de poder resumir un amplio abanico de datos en un sólo valor; valor este que es interpretable en el sentido de una mejor o peor integración, un grado más o menos avanzado del proceso de integración”

Los indicadores se presentan, en general, como cocientes (entre el dato referido a los inmigrantes y la población de nacionalidad española); la ma-

yoría como “razones” entre tasas de la población extranjera y autóctona, alternando su posición en el numerador o denominador para ofrecer una misma pauta de interpretación: si el valor es 1, mostraría plena integración porque supone igualdad de las poblaciones extranjera y autóctona en la variable medida (aunque, en la lógica contra-intuitiva que utilizan por la posición de numerador/denominador, los valores superiores a 1 suponen una menor integración, y viceversa). Para incorporar las informaciones estadísticas como indicadores en el estudio, los autores han establecido un “filtro exigente”: los datos han de ser oficiales, con una muestra significativa, periódicos, desagregados por nacionalidad, que permitan una interpretación clara (positiva o negativa) respecto a la integración y, dado el enfoque del libro, que ofrezcan información a regional (aunque no sea de Comunidades Autónomas). En este proceso de selección los autores se han enfrentado al contraste entre “la ambición investigadora y las posibilidades reales” que ofrecen los datos disponibles. Los indicadores seleccionados se presentan en un cuadro (págs. 69-70), especificando el indicador, su objetivo y su relación con la integración de los inmigrantes. Presentan luego las fórmulas de cómputo de los indicadores en esta fase, previa a su conversión en cocientes. Para la comparación regional, elaboran más adelante un índice sintético para cada uno de los cuatro ámbitos (como media geométrica ponderada de todos los indicadores del ámbito) y luego un “indicador sintético genérico” (pág. 181). Para la construcción de una tipología de las regiones en relación con la integración de los inmigrantes, hacen también un análisis cluster multivariante de clasificación jerárquica.

Este ejercicio de construcción de indicadores en forma de un sistema de medición de la integración de los inmigrantes es extremadamente valioso y no tiene precedentes en España. Y tienen razón los autores cuando señalan que “al superar una laguna tan llamativa, creemos sinceramente que esta propuesta de medición es de interés tanto para otros investigadores, como para quienes ejercen responsabilidades de gestión relativas al hecho inmigratorio”. De paso, han descubierto para el campo una serie de fuentes estadísticas existentes

que no se utilizaban hasta ahora y que a partir de su trabajo cualquier estudioso tendrá necesidad de analizar. El ejercicio hubiera tenido un mayor interés si se hubiera hecho a nivel NUTS-2 (Nomenclatura Unidades Territoriales Estadísticas, de Eurostat), es decir, a nivel de Comunidades Autónomas, en lugar de las siete regiones NUTS-1 [Noroeste (que comprende Galicia, Asturias y Cantabria), Nordeste (País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón), Madrid, Centro (Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura), Este (Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares), Sur (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla) y Canarias]. Sin duda, ese ha debido ser uno de los momentos más frustrantes en el proceso de la investigación, donde la ambición del equipo se ha tropezado con las limitaciones de los datos existentes, lo que les ha obligado a trabajar con un nivel infra-estatal de NUTS-1 en lugar de Comunidades Autónomas (NUTS-2). Y es una muestra de la necesidad de seguir avanzando en la construcción de mejores bases estadísticas en España. Cuando apuntan que “es de rigor reconocer que no hemos resuelto este inconveniente”, habría que consolarles diciendo que a ellos sólo les correspondía en su trabajo poner de relieve esa carencia. Y eso queda hecho y bien señalado en el libro. A otros corresponde hacerlo: va siendo hora de que la AGE y las comunidades autónomas se pongan de acuerdo para mejorar muchas fuentes estadísticas nacionales que permitan su uso a nivel NUTS-2.

A los autores se les podría pedir, quizás, un esfuerzo por encontrar maneras de que los índices sintéticos de los distintos ámbitos temáticos se puedan comparar tanto entre regiones y dentro de un mismo ámbito temático (comparaciones verticales en la tabla donde los sintetizan), como comparaciones en una misma región entre ámbitos temáticos (comparaciones horizontales). Para ello habría que homogenizar los rangos en las escalas de cada indicador, a pesar de la artificialidad que ello introduce. Ciertamente, como señalan, construir un índice sintético de integración es complejo porque “no es fácil diseñar una solución lo suficientemente elegante, desde el punto de vista matemático, para que no resulte ser arbitraria ni artificial”. Pero, en provecho del ejercicio comparativo como muestra la experiencia del MIPEx, creo

que deberían dar pasos en esa dirección en posibles repeticiones del ejercicio que presentan en el libro. El riesgo del artificio se vería compensado por la aportación de la comparación regional y entre los diversos campos.

El análisis de los resultados de los 24 indicadores de las cuatro dimensiones (capítulo 3) muestran la “naturaleza polifacética” de los procesos de integración y una “casuística variopinta”. Por ello, a partir de ese primer análisis, los autores señalan que “cuesta discernir pautas claras que desmarquen unas regiones de otras”. Para mejorar la inteligibilidad de los resultados elaboran perfiles regionales NUTS-1 (capítulo 4). Y así muestran que: 1) Canarias es la única región con desigualdades menores entre las poblaciones extranjera y nacional en los cuatro ámbitos de medición; 2) Las regiones Noroeste, Nordeste y Madrid, presentan desigualdades notables en Empleo y Bienestar, y menores en Relaciones sociales y Ciudadanía; y 3) El Centro, Este y Sur peninsular muestran menores desigualdades en Empleo y Bienestar pero una disparidad mayor en Relaciones sociales y Ciudadanía. Como los mismos autores señalan, “uno de los resultados llamativos de este estudio es la contraposición entre la combinación de mayores niveles de desigualdad material y menor desigualdad en derechos y convivencia en las regiones de Nordeste, Noroeste y Madrid, por un lado, y la menor desigualdad material combinada con mayor desigualdad en derechos y convivencia en las regiones de Centro, Este y Sur”. ¿Por qué las regiones de mayores niveles de renta per cápita tienen mayores desigualdades económicas entre inmigrantes y nacionales, mientras que las sureñas registran menores desigualdades? Los autores apuntan algunos factores para comprender estas diferencias regionales entre aspectos “hard” (lo económico y cuestiones afines) y “soft” (la convivencia en sentido amplio): entre ellos, que las regiones de mayor desigualdad entre extranjeros y nacionales en aspectos “hard” cuentan con segmentos amplios de nacionales de ingresos medios y altos; que la menor desigualdad en estas regiones con respecto al “soft” puede ser el resultado de una mayor dotación de recursos públicos y de la composición de la inmigración; que la mayor desigualdad “soft” puede estar vinculada a un menor grado de

desarrollo del Estado de bienestar. Y con ello, como reconocen, los resultados presentados “no contestan a la pregunta de cuál es la mejor región para vivir siendo inmigrante”.

Estos resultados (y las limitaciones reconocidas por los autores) les deberían llevar a plantearse otras posibilidades. Entre ellas, por ejemplo, las dos siguientes: una, incluir algún valor absoluto en las fórmulas de algunos indicadores “hard” para evitar la trampa en la que caen los indicadores de pobreza que sólo la definen en términos relativos. Quizás esos resultados les permitirían matizar el efecto “menor desarrollo = mayor integración” que se obtiene con los indicadores actuales. La otra posibilidad tiene que ver con la distinta composición de clase de nacionales e inmigrantes. Definir la integración como equiparación con la población nacional general tiene, digamos, esta limitación “de clase”. Tal vez se podría hacer un ejercicio con algunos indicadores intentando contrastar este efecto comparando nacionales/extranjeros, pero sólo para los mismos grupos ocupacionales (como proxis de clase). El trabajo presentado en el libro es de tanto interés que merece la pena tentar a sus autores para que nos hagan avanzar en este terreno.

Hace más de una década, en un trabajo (comparativo y prospectivo) sobre los observatorios sobre formación continua, terminaba aventurando una definición que sintetizaba la concepción de “Observatorio” que yo defendía (y donde decía “formación continua” pongo ahora inmigración): Un observatorio debe ser “un espacio de creación (colectiva) de conocimiento sobre la inmigración en un territorio concreto en el que participan todos los

actores en ese campo, que orienta su acción tanto al apoyo a (los procesos de) la decisión en el marco de una estrategia y a la generación de consensos sociales (técnicos) en la misma, como a la dinamización del entorno a través de la construcción de una gramática y un lenguaje comunes, poniendo en marcha una dinámica creativa de conocimiento abierta a las señales nuevas y elaborando, difundiendo y evaluando procesos y productos nuevos, sólidos desde el punto de vista científico y legibles desde el punto de vista de los usuarios”. Y terminaba mi trabajo con una cita de Belén Gopegui (*Lo real*): “El conocimiento no existe si no lo sustentan quienes tienen la capacidad de producirlo, difundirlo y hacerlo respirar”. He recordado esta definición (teórica) de lo que debe ser un “Observatorio” al ver la procedencia de los autores. Son expertos de los cuatro mejores Observatorios regionales de inmigración que hay en España: el Observatorio de la Inmigración de Tenerife (OBITen), el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), el Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra (OPINA) y el Observatorio Vasco de Inmigración (IKUSPEGUI). Y ¿qué pasaría si se pusieran a colaborar en un proyecto de investigación esos cuatro observatorios y que esos cuatro autores, que son expertos de referencia en materia de investigación social en el campo migratorio, coordinen esos equipos? Pues es fácil de responder: que tendremos un resultado excelente. Es el caso de este libro, de lectura obligada para todo estudioso en este campo. A partir de ahora, nada serio se podrá construir sobre indicadores de integración de los inmigrantes en España sin contar con los planteamientos y las aportaciones de este libro.